

# *Una vida entre prensas y cajones de libros. José María Corrales, impresor campechano*

Marcela González Calderón



E

n julio de 1867, aunque hallándose en buena salud, pero temeroso de su muerte, José María Corrales decidió poner sus cosas en orden disponiendo su testamento. En 62 años había recorrido la extensa península de Yucatán instaurando el arte de Gutenberg por donde pasara. José María Clemente Corrales Mesa nació el 23 de noviembre de 1806 en Campeche.<sup>1</sup> Su padre, Juan Josef Corrales de Argaes, tenía un año destacado como soldado de la Compañía de Dragones en el puerto campechano cuando conoció a su madre, María Eulalia Mesa.<sup>2</sup> No fue

---

1 FamilySearch(fs), Bautismos 1806-1810, en: <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6823-PY3?cc=1473200&wc=3PM6-SP-D%3A45196901%2C45421501%2C45509501>. 11 de diciembre de 2020.

2 Juan Josef German nació en Mérida en 1779, el 2 de junio y fue bautizado el día 7. Hijo legítimo de Francisco Corrales y de María Flora Briseño. María Eulalia Mesa o Meza nació en San Francisco de Campeche, el 12 de febrero del mismo año, hija le-

el primer hijo ni tampoco el primer impresor de la familia. Su hermano, mayor por dos años, llevaba el mismo nombre que el padre y en 1830 ya estaba a cargo de una imprenta campechana en la calle principal de la Puerta de Tierra.<sup>3</sup> No se sabe cómo fue que estos dos hermanos aprendieron el oficio.<sup>4</sup>

Cuando José María tenía 20 años se trasladó a Tabasco. En 1826 los tabasqueños decidieron que era hora de contar con una imprenta. Por López Reyes<sup>5</sup> sabemos

---

gítima de Felipe Mesa y de Catarina Gómez, españoles. fs, Petición de matrimonio de Juan Josef y María Eulalia Mesa, en: <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S7WF-SX42-V9?cc=1909116&w-c=3PQB-ZNP%3A180278401%2C180278402%2C182435401>: 21 de mayo de 2014.

- 3 Biblioteca Virtual de Yucatán (bvY), *Mentor. Periódico instructivo de Campeche*. Campeche, sábado 11 de junio de 1831, tomo 1º, número 9. Imprenta dirigida por Juan José Corrales. Por lo menos contamos con dos obras más impresas por Juan José. bvY, *Tiernos lamentos con que la alma devota llora los gravísimos tormentos que padeció en el inmundo sótano la noche de su pasión nuestro soberano redentor Jesús* y bvY, *Ensayo sobre el bejuco-guaco en Tabasco. Año de 1832 y 1833: dedícalo el autor a su amigo el Dr. C. Henrique Perrine, cónsul por los Estados Unidos del Norte América, residente en la ciudad de Campeche*. Ambos reimpresso e impreso en Campeche en 1833.
- 4 La primera imprenta que arribó a la península de Yucatán fue a principios del año de 1813, debido al interés de los miembros del Ayuntamiento que veían en la prensa una forma de difundir sus ideas liberales. A su llegada se publicaron multitud de publicaciones periódicas junto con documentos oficiales. Los periódicos fueron utilizados por las facciones políticas como instrumento de denuncia y defensa. Para mayores datos cf. Marcela González Calderón, *La imprenta en la península de Yucatán en el siglo xx* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2023). Para el caso de Campeche, Pérez Galaz, basándose en el impreso más antiguo que se conserva, establece el año de 1827 como fecha de llegada. Juan de Dios Pérez Galaz, *La introducción de la imprenta en Campeche* (Campeche: Gobierno del Estado de Campeche, 2003), 32-32.
- 5 Diógenes López Reyes, *Historia de Tabasco* (Tabasco: Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1980), 161.

que el gobierno a cargo de Pedro Pérez Medina, se enteró que en el vecino pueblo de Laguna del Carmen, José María vendía una imprenta que había traído de Mérida. Corrales vendió la imprenta en 1,281, 5 reales y 6 granos y se encargó de enseñar el arte tipográfico a los primeros impresores tabasqueños: José María Flores, Cenobio Romero y los hermanos Rafael y José María Ávalos. En ese mismo año publicó en Tabasco la *Constitución Política del Estado de Chiapa* (Figura 1) y la *Colección de los decretos del Honorable Congreso Constituyente del Estado libre de Tabasco* en la "Imprenta del Gobierno a cargo de José Ma. Corrales".<sup>6</sup>

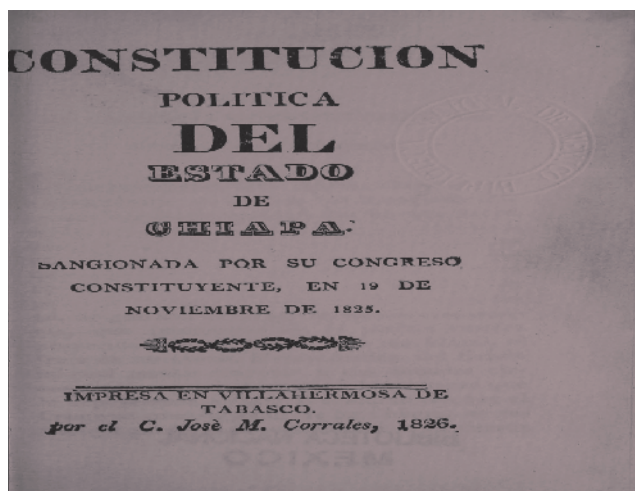


Figura 1. Fuente: Biblioteca Nacional Digital de México, UNAM.

---

6 Biblioteca Nacional Digital de México (BNDM), *Constitución Política del Estado de Chiapa. Sancionada por su Congreso Constituyente, en 19 de noviembre de 1825 y Colección de los decretos del Honorable Congreso Constituyente del Estado libre de Tabasco, expedida del 21 de enero hasta el 17 de octubre de 1825*. Ciprián Cabrera Bernat et al., *Historia general de Tabasco* (Tabasco: Gobierno del estado de Tabasco, 1994), 100.

La Memoria que presentó el gobernador de Tabasco, José Rovirosa al Congreso, en 1831, aporta datos sobre las finanzas y el estado físico en que se encontraba la imprenta de Corrales cinco años más tarde. Las erogaciones excedían a las ganancias.

Los ingresos resultaban escasos debido a las pocas o ningunas obras particulares que sal[ían] de ella. [En cuanto a su aspecto se calificaba como] decadente; los tipos tienen ya más de medio uso, escasea de muchas formas; aunque no por esto se paran los trabajos ni dejan de desempeñarse todos los asuntos de oficio. [Rovirosa pensaba que] era necesario invertir una cantidad para su mejora, puesto que adquiriendo el establecimiento mejor concepto, sería ocupado por fuera lográndose algunos productos para cubrir sus precisos gastos.<sup>7</sup>

Nuestro impresor no debió permanecer mucho tiempo en Tabasco. En octubre de 1827 en tierra campechana se casa con Manuela Macías,<sup>8</sup> que aporta al matrimonio una tienda y algunas alhajas.<sup>9</sup> Al año siguiente comienzan a aparecer publicaciones con el pie de imprenta

---

7 López, *Historia de Tabasco*, 176.

8 fs, Matrimonios 1818-1832, en: <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DY3Q-S9G?cc=1473200&wc=3PMX-W38%3A45196901%2C45648301%2C47961301>: 11 de diciembre de 2020. José María y Manuela tuvieron tres hijos: Joaquina, Francisca y José Guadalupe Corrales Macías. Joaquina se casó con el impresor Mariano Guzmán y murió a principios de 1858. fs, Defunciones 1854-1859, en: <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-DFRY-H?cc=1909116&wc=3P3F-82Q%3A180278401%2C183022301%2C191750001> : 16 de diciembre de 2020.

9 Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), Testamentaria de Don José M. Corrales. Fondo Justicia (1821-1875), sección Juzgado de primera instancia de lo civil, serie Civil, subserie Testamentos, el Carmen, volumen 144, expediente 14.

ta: "Imprenta a cargo de José M. Corrales", como es el caso de varias hojas sueltas: *Traición. Primer ataque del señor Guerrero o El comandante general de Yucatán a las tropas de su guarnición y habitantes del estado*, entre otras.<sup>10</sup> En ese mismo año se encontraba a cargo de la imprenta donde se publicaba *El Investigador. Periódico Instructivo*.<sup>11</sup> Posteriormente se establece en Mérida, donde instala una imprenta y un negocio de alquiler de calesas.<sup>12</sup> Casi mediando el siglo decimonónico, los pies de imprenta se presentan como: "Impreso o Reimpreso por José María Corrales", "Tipografía de José María Corrales" e "Imprenta de José María Corrales". A finales de 1858 el impresor celebra un contrato con el gobierno para publicar el periódico oficial junto con las obras oficiales que debieran publicarse.<sup>13</sup> A la par de la imprenta y la cochera, se halla con regularidad en los libros notariales otorgando fianzas

---

10 Juan de Dios Pérez Galaz, "Impresos antiguos campechanos. Nuevos datos", en *Boletín de bibliografía yucateca* (Yucatán, Órgano de la Biblioteca Yucateca "Crescencio Carrillo y Ancona" Instituto de Etnografía, Historia y Bibliografía de Yucatán, 1943), 17.

11 Archivo General del Estado de Campeche (AGEC), *El investigador. Periódico Instructivo*. Campeche. 11 de enero de 1828, número 525, caja 1, expediente 1.

12 Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), *Periódico oficial de Yucatán. El Regenerador*. Mérida, 23 de enero de 1855, año 3, número 300, p. 4.

13 AGEY, Fondo Notarial. Libro de protocolos de los notarios Pedro José Canto, Antonio Patrón, Eugenio del Rosario Patrón y Tomás Heredia, Mérida, año 1858, volumen 173. Contrata. Para mayores datos cf. González, *La imprenta en la península de Yucatán en el siglo XIX*, 75.

carcelarias,<sup>14</sup> poderes,<sup>15</sup> así como comprando y vendiendo solares, casas y accesorias.<sup>16</sup>

Unos años después de la muerte de su esposa Manuela, decidió mudarse a El Carmen<sup>17</sup>, por lo que en

- 
- 14 AGEY, Fondo Notarial. Libro de protocolos de los notarios Pedro José Canto, Antonio Patrón, Eugenio del Rosario Patrón, Tomás Heredia, Mérida, 1849, caja 44, volumen 172. Fianza carcelera que don José María Corrales otorga por don Lázaro Jesús Kú, por cuanto don Juan José Méndez, vecino de Espita. Libro de protocolos de los notarios Miguel Barbosa, Pedro José Canto, Mérida, 1844, caja 41, volumen 157. Fianza que otorga don José María Corrales, vecino de Campeche a favor de don José María Ortega, preso por venta de sustancias venenosas.
  - 15 AGEY, Fondo Notarial. Libro de protocolos de los notarios Manuel de la Calleja, Antonio Patrón, Mérida, 1851, caja 45, volumen 179. Poder general que José María Corrales otorga a don José María Castañares.
  - 16 AGEY, Fondo Notarial. Libro de protocolos de los notarios Manuel Barbosa, Francisco del Río, Pedro José Canto, Antonio Patrón, Matías Joseph de la Cámara, Mérida, 1845 y 1846, caja 42, volumen 162. 1845: venta de solar que José Góngora hace de un solar situado en el barrio de San Sebastián, a favor de José María Corrales. 1846: venta que José María Corrales hace de un solar situado en el barrio de San Sebastián, a favor del C. Ciriaco Urtecho. Libro de protocolos de los notarios Antonio Patrón, José Dolores Roche, Mérida, 1854, caja 47, volumen 187. Venta de casa que José María Corrales hace de una casa accesoria de cal y canto cubierta de azotea situada una cuadra al sur del arco de San Juan, a favor de doña Guadalupe O'Horán de Mediz. Libro de protocolos de los notarios Francisco del Río, Antonio Patrón, Eugenio del Rosario Patrón, Mérida, 1852, caja 46, volumen 182. Venta que José María Corrales hace de una accesoria de mampostería sita cuadra y media al poniente del matadero, a favor de Antonia Medina.
  - 17 La villa del Carmen se fundó el 16 de julio de 1717, fecha en que se celebra a la virgen del Carmen; de ahí su nombre. En 1795 se estableció un presidio para defender la zona de las constantes incursiones de filibusteros. Lograda la Independencia pasó a formar parte de Tabasco y luego de Yucatán, hasta que en 1853 fue erigido territorio. En 1857 nuevamente fue reincorporada a Yucatán, pero por poco tiempo, ya que en ese mismo año, con la separación de Campeche, pasó a formar parte de ese estado.

1858 llevó a cabo una pequeña liquidación de los bienes existentes con sus hijos. Corrales era propietario de una imprenta grande, una cochera y varios solares en Mérida. Estimaba el total de sus bienes en \$8,200, por lo que tomó la mitad de ese monto, llevándose las calesas y los caballos para instalar la cochera, así como una gran parte de la imprenta. En su testamento declaraba tener parte de una imprenta en Campeche que llevó a Ciudad del Carmen y otra nueva que le había vendido Pedro Requena,<sup>18</sup> sumando todo lo anterior \$2,700.<sup>19</sup> Contamos con una obra impresa en El Carmen en la “Tipografía de José María Corrales” de 1863, que aparece en el inventario como: diez *Pequeños Catecismos de geografía* valuados en \$0.63 (Figura 2). Al parecer se trata del primero o uno de los primeros libros de geografía que se publicó en la Península.

---

Dos años antes de que José María Corrales decidiera cambiar de domicilio, El Carmen había obtenido la designación de ciudad, en 1856.

18 Nació en Campeche en el mismo año que José María (1806). Abogado, escritor, comerciante y político. Gobernó Tabasco entre 1840 y 1841. Ocupó la vicepresidencia del Liceo Carmelita desde su inicio hasta 1875. Luis F. Álvarez, “El Liceo carmelita: programas, infraestructura y académicos”, *Acalán, Revista de la Universidad Autónoma del Carmen*, 52 (2008): 22, doi: <https://www.unacar.mx/contenido/difusion/difusion.html>

19 AGEY, Testamentaria de Don José M. Corrales, *doc. Cit.*

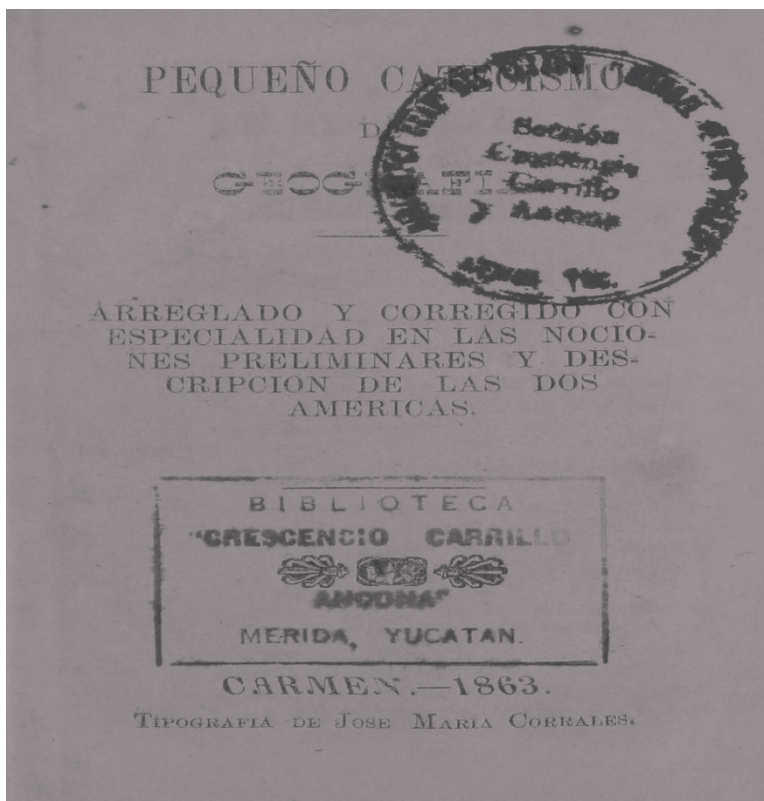


Figura 2. Portada del libro *Pequeño catecismo de geografía*.

Fuente: Fondo Reservado/Centro de Apoyo a la Investigación Histórica y Literaria de la Secretaría de la Cultura y las Artes del Estado de Yucatán.

José María Clemente Corrales murió a causa de un aneurisma el primero de diciembre de 1868; escasamente un año después de disponer de su testamento en julio de 1867. Vendría todo el procedimiento para la venta de sus bienes en el que sus hijos, Francisca y José Guadalupe, junto con su última esposa quedaban como legítimos herederos. El día 9 de ese mismo mes de diciembre, Francisca, nombrada albacea, "deseando cumplir



cuanto antes con la última disposición testamentaria”,<sup>20</sup> inició los trámites. A finales de febrero de 1869 se llevó a cabo el inventario y avalúo de los bienes. En primer lugar, se presenta todo lo relacionado con las llamadas “imprenta grande”, “imprenta pequeña” y una “prensa de medio uso y de medio pliego” (Tabla 1). Le siguen, destacando su alto costo, las cajas y cajones con los caracteres de letras, adornos y estampas. Muebles como mesas, bancos, aparadores. Materiales como son las resmas de papel y los barriles de tinta, de igual forma a un precio elevado; sin dejar a un lado las herramientas propias del oficio tipográfico.<sup>21</sup>

Tabla 1. La imprenta grande consistía en:

|                             |         |
|-----------------------------|---------|
| 1 imprenta tamaño cuádruple |         |
| 1 rama                      |         |
| 2 frasquetas                |         |
| 1 par punteras              | \$40.00 |
| 1 llave desatornilladora    |         |
| 1 mesa de medio uso         |         |
| 2 cilindros de medio uso    |         |

Existía otra prensa de medio uso y de medio pliego, todo en muy buen estado, con:

|                |         |
|----------------|---------|
| 1 rama         |         |
| 1 frasqueta    | \$16.00 |
| 1 par punteras |         |

20 AGEY, Testamentaria de Don José M. Corrales. *Doc. Cit.*

21 AGEY, Testamentaria de Don José M. Corrales. *Doc. Cit.*

## Así como:

|   |          |
|---|----------|
| 2 mesas, una para cada prensa   | \$2.00   |
| 1 tintero de madera para las prensas  | \$0.50   |
| 10 aparadores para las cajas  | \$10.00  |
| 88 cajas diferentes con distintos caracteres de letras, adornos, tipos y estampas | \$150.00 |
| 14 cajones con letra nueva y algunos de ellos con letra empastelada               | \$44.00  |
| 21 galeras con letra empastelada y por distribuir                                 | \$31.50  |
| 24 galeras, entre ellas, algunas con letra en latín                               | \$12.00  |
| 6 componedores de madera  | \$0.37   |
| 1 cajón grande con rayas e interlíneas de zinc y de latón                         | \$1.00   |
| 1 molde o rolete de fierro para hacer cilindros con todos sus enseres             | \$1.50   |
| 4 pinzas de ½ rl.   | \$0.25   |
| 1 armazón de tablas para obras e impresiones de armar y desarmar con sus cajones  | \$3.00   |
| 4 bancos para sentarse a 4 rs.  | \$2.00   |
| 1 cortador de fierro para interlíneas   | \$1.00   |
| 4 escobillas grandes a ½ rl.  | \$0.25   |
| 1 fuelle para desempolvar las letras  | \$0.50   |
| 1 barril casi lleno de tinta de imprenta  | \$16.00  |
| 1 prensa de recortar toda clase de obras con sus aperos y 2 cuchillas             | \$8.00   |
| 1 resto de papel para impresiones   | \$4.00   |
| Resto de papel de colores para impresiones  | \$4.00   |
| 1 piedra para batir tinta de imprenta   | \$0.75   |
| 1 botijuela con un poco de grasa  | \$0.12   |

### La imprenta pequeña comprendía:

|   |                        |
|---|------------------------|
| 2 prensitas en buen estado, una de ellas sin frasqueta  | \$16.00                |
| 3 cajas de letras entre dos   | \$3.00                 |
| 1 cilindro de medio uso   | \$0.50                 |
| 2 ramas   | \$1.50                 |
| 1 frasqueta   | \$0.50                 |
| 2 galeras de latón  | \$1.00                 |
| 1 componedor de fierro  | \$0.75                 |
| 2 llaves de desarmar y un cepillo   | \$1.00                 |
| 1 cortador de interlíneas   | \$1.50                 |
| Varios tipos y sus títulos, en letra bastardilla y un poco de julianilla para tarjetas                | \$1.50                 |
| Algunos tipos, adornos y estampas   | \$2.00                 |
| 2 mesas pequeñas, una para cada prensa  | \$1.00                 |
| 1 prensa para escritorio de comerciante, tarjetas y<br>1 caja con su surtido de letras y otros útiles | \$25.00                |
| Total:  | \$403.99 <sup>22</sup> |

Fuente: AGEY, Testamentaria de Don José M. Corrales (elaboración propia).

Francisco Miyaya,<sup>23</sup> futuro escribano y en ese momento tan sólo un joven de 19 años, se encargó de valuar todas las imprentas en: \$403.99. Un mes después, el 28 de marzo, salió en el periódico el aviso anunciando que al día siguiente se iniciaría el remate de los bienes después de que se habían dado los tres pregones sin que apareciera postor alguno.

22 AGEY, Testamentaria de Don José M. Corrales. *Doc. Cit.*

23 Aunque en la testamentaria no se asienta ningún dato de Miyaya Martínez, falleció a principios de 1893, era oriundo de Tabasco, tenía 42 años y de profesión escribiente. fs, Defunciones 1860-1893, en: <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GT6J-9W51?cc=1916245&wc=M622-J38%3A205607101%2C205644301>: 12 de marzo de 2018.

Casi por terminarse el mes de marzo, el día 29, después de “publicarse en altas voces las diferentes ofertas”, se vendieron las dos imprentas, la grande y la pequeña, a un costo de \$770 y \$366, más del precio base. Sus compradores, Joaquín Artiñano y Domingo Hurtado, acordaron pagar en un mes \$400, y los \$470 restantes en cuatro meses, otorgando a la albacea un pagaré en que hipotecarían a la responsabilidad de ambos plazos la misma imprenta.<sup>24</sup> Artiñano desde 1858 se desempeñaba como profesor, en 1867 llegó a ser director del Liceo Carmelita y en 1874 fue electo jefe político del Carmen.<sup>25</sup>

Por lo menos desde el mes de abril de 1868 el *Periódico oficial del Carmen* se imprimía en las prensas de la Sociedad Tipográfica en Campeche, recibiendo \$80 por la redacción e impresión del periódico.<sup>26</sup> A principios de 1869 encontramos que, en febrero, el periódico del Carmen comenzó a publicarse en la imprenta de José María. En el informe que manifestaba los ingresos y egresos de la Tesorería del estado de Campeche, en la parte de egresos, en gastos extraordinarios desde los meses de marzo y mayo, se encuentra a doña Francisca Corrales recibiendo \$80 por los gastos de redacción e impresión del *Periódico oficial del Carmen*.<sup>27</sup> A partir del mes de junio Joaquín Artiñano se muestra en ese mismo apartado, percibiendo \$80 por la redacción e impresión del periódico

---

24 AGEY, Testamentaria de Don José M. Corrales. *Doc. Cit.*

25 Luis F. Álvarez, “El Liceo carmelita”, 23. De Domingo Hurtado no se cuenta con información.

26 *El Espíritu Público. Periódico semioficial del gobierno del estado de Campeche*. Campeche, año VIII, martes 19 de mayo de 1868, número 91, p. 3. SIPOEC. Periódico Oficial de Campeche, en: [http://periodicooficial.campeche.gob.mx/sipoec/public/archivo\\_historico/](http://periodicooficial.campeche.gob.mx/sipoec/public/archivo_historico/)

27 *El Espíritu Público. Periódico semioficial del gobierno del estado de Campeche*. Campeche, año IX, viernes 5 de marzo de 1869, número 173, p. 3 y martes 11 de mayo de 1869, número 192, p. 2. SIPOEC. Periódico Oficial de Campeche. *Loc. Cit.*

del Carmen.<sup>28</sup> Todavía para el año de 1890 Joaquín continuaba como su redactor.

Por lo que respecta a la prensa para tarjetas que se tasó en \$16, Andrés Giuliani la compró por la cantidad de \$20.12.<sup>29</sup> En el punto once del testamento del impresor, declaraba que tanto Requena como Giuliani le hacían pedidos y que le debía a este último \$246 por el resto de la imprenta.<sup>30</sup> Comprando, suministrando o comisionado, el apellido Giuliani con frecuencia se presenta vinculado con las prensas. Por ejemplo, en ese mismo año de 1868 don Andrés recibía \$5 de la Tesorería del estado de Campeche por los efectos que suministró a la imprenta del Carmen.<sup>31</sup> Luego, en 1889, el gobierno campechano decidió adquirir una imprenta. Como empleado de gobierno, fue comisionado para la recepción y el traslado de una prensa para integrar la Imprenta del Gobierno del Estado.<sup>32</sup>

---

28 *El Espíritu Público. Periódico semioficial del gobierno del estado de Campeche*. Campeche, año IX, martes 15 de junio de 1869, número 202, p. 2. СИРОЕС. Periódico Oficial de Campeche. *Loc. Cit.*

29 Andrés Giuliani era de origen francés. Pascale Villegas y Rosa Torras, "La extracción y exportación del palo de tinte a manos de colonos extranjeros. El caso de la B. Anizan y Cía.", *Secuencia* 90 (2014): 83 y 87. Igualmente se dedicaba al comercio de cabotaje, en especial del café. Marcela Medina y Claudio Vadillo, "Tres familias de empresarios de Ciudad del Carmen, Campeche, en el siglo XIX: Gutiérrez, Anizan y Nieves", Conferencia, *Memorias del Segundo Congreso de Historia Económica*. (2004): s. p., doi: <http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/memoria.html>.

30 AGEY, Testamentaria de Don José M. Corrales. *Doc. Cit.*

31 *El Espíritu Público. Periódico semioficial del gobierno del estado de Campeche*. Campeche, martes 28 de abril de 1868, año VIII, número 85, p. 3. СИРОЕС. Periódico Oficial de Campeche. *Loc. Cit.*

32 Francisco Álvarez Suárez, *Anales históricos de Campeche. 1812-1910. Noticias de los tenientes de rey, jefes políticos y ayuntamientos sucesos políticos, mejoras materiales, instrucción pública, temporales, epidemias y defunciones de personas honorables tomadas de documentos oficiales y de publicaciones autorizadas* (Mérida, Imprenta del Colegio de San José de Artes y Oficios, 1912): 264-265,

## Obras de enseñanza

Artiñano y Hurtado adicionalmente compraron todas las obras de enseñanza primaria que estaban a la venta por los dos tercios de su avalúo, esto es, por \$127 (ver Tabla 2). De acuerdo con los datos de Shiels, que fungió como jefe político en los años que van de 1867 a 1870 y que coinciden con los años en que el impresor aún manejaba su imprenta, en todo el partido del Carmen existían en total 14 escuelas, 8 públicas y 6 particulares. Tan sólo en la población del Carmen los varones disponían de 3 escuelas públicas y una privada. Mientras que las niñas contaban con dos públicas y tres privadas; establecimientos donde los libros de enseñanza comprados por Artiñano y Hurtado seguramente resultarían de utilidad para el alumnado. Además, la imprenta-librería de Corrales era la única con que se contaba en todo el partido Carmen, reportándose 5 impresores en la zona, todos ellos ubicados en El Carmen. En Palizada, Sabancuy y Mamantel no se contaba con ningún tipógrafo.<sup>33</sup>

---

en: <https://archive.org/details/analeshistoricos01alva/page/n1/mode/2up?q=%22Anales+hist%C3%B3ricos+de+Campeche%22>

- 33 En las localidades de Palizada y Mamantel también existían escuelas, cuatro en la primera población (una escuela pública y una privada para niños y dos privadas para niñas). En Mamantel había una sola escuela pública. Según el informe de Shiels, tomando como dato un total de 410 alumnos, resultaba que sólo el 23% recibían educación. Para este autor las causas de este bajo porcentaje obedecían a la falta de voluntad de los padres para llevarlos a las clases y a la gran carencia de escuelas en las zonas rurales. Arturo Shiels, "El Partido del Carmen. Breve reseña histórica, geográfica y estadística de aquel partido, con observaciones sobre su navegación, industria, comercio, etc., etc. Formada en vista de los datos suministrados por la Junta auxiliar de Geografía y Estadística de la ciudad del Carmen, y en comisión de la misma para presentar a la Sociedad de aquel nombre en esta capital". *Boletín de la Sociedad de geografía y estadística de la República Mexicana* (1870): 695-696 y 683, respectivamente, doi: [https://hmpi.historicas.unam.mx/sites/hmpi/files/2\\_II\\_1-12.pdf](https://hmpi.historicas.unam.mx/sites/hmpi/files/2_II_1-12.pdf)

A nivel secundaria y profesional estaban el Instituto Campechano y el Liceo Carmelita. El Liceo, aunque se fundó en 1854, sólo funcionó dos años. En 1858 abrió nuevamente sus puertas para impartir instrucción a nivel primaria y secundaria. Su objetivo era preparar al alumnado para instruir a la juventud en el ramo comercial de un puerto como El Carmen.<sup>34</sup>

Tabla 2. Obras de enseñanza compradas por Artiñano y Hurtado:

|   |         |
|---|---------|
| 32 docenas <i>Catecismo histórico</i> de Abad Fleury                            | \$16.00 |
| 20 docenas <i>Amigo de los niños</i>  | \$10.00 |
| 9 docenas <i>Deberes del hombre</i>   | \$4.50  |
| 16 docenas <i>Nuevo catón lancasteriano</i>                                     | \$4.00  |
| Media docena <i>Silabario</i> por Rebolledo                                     | \$0.25  |
| 2 y media docenas <i>Gramática castellana</i>                                   | \$2.50  |
| 3 docenas <i>Catecismo</i> del padre Ripalda                                    | \$2.25  |
| 31 docenas <i>Catecismo</i> , sin recortar ni forrar, del padre Ripalda         | \$3.87  |
| 30 docenas, 8 volúmenes, <i>Elementos de las cuatro reglas de aritmética</i>    | \$3.75  |
| 14 docenas <i>Catecismo de geografía</i>  | \$3.50  |
| 18 docenas, 10 volúmenes, <i>Manual del buen tono</i>                           | \$1.25  |
| 66 y media docenas <i>Explicación de quebrados comunes y decimales</i>          | \$8.25  |
| 8 docenas, 5 volúmenes, <i>Reglas para la conjugación de verbos irregulares</i> | \$1.12  |
| 16 <i>Prontuarios de ortografía castellana</i>                                  | \$0.25  |
| 24 docenas 7 volúmenes <i>Nueva tabla de aritmética a rl.</i>                   | \$3.12  |
| 15 docenas 3 volúmenes <i>Prontuarios de cocina</i>                             | \$1.87  |
| 11 docenas <i>Recetas contra el cólera</i>                                      | \$0.25  |

34 Juan Vázquez Martínez, "Semblanza del Liceo Carmelita", *Acalán, Revista de la Universidad Autónoma del Carmen* 52 (2008): 5.

continuación de Tabla.

|   |        |
|---|--------|
| 10 <i>Pequeños Catecismos de geografía</i>    | \$0.63 |
| 8 tablas más de Aritmética, diferentes clases | \$0.25 |
| 1 docena Aritmética, diferentes clases        | \$0.25 |

Fuente: AGEY, Testamentaria de Don José M. Corrales (elaboración propia).

La escuela primaria del Liceo seguía el sistema lancasteriano. En 1854 el plan de estudio incluía algunas de las temáticas que la imprenta-librería de José María ofrecía: Aritmética, Gramática, Lectura, Comercio, Escritura, Administración comercial y Teneduría de libros. En 1867 las materias de primaria incluían: Caligrafía, Ortología, nociones generales de Gramática castellana, principios de Aritmética, nociones de Urbanidad y Religión. Para secundaria se impartían asignaturas como perfección del idioma castellano, Aritmética razonada, Geografía, Álgebra, Historia, Teneduría de libros, idiomas como francés, latín, inglés, así como Álgebra y Geometría.<sup>35</sup>

Como era de esperarse, dentro de las obras de enseñanza se encuentran los clásicos *Catecismos*, *Catones* y *Silabarios*. El abad Fleury encabeza la lista con su *Catecismo histórico*, junto con el padre Ripalda y su *Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana*. Ambos catecismos suman 66 docenas de ejemplares disponibles en la imprenta-librería de Corrales. Es curioso, pero en otro testamento dictado por una mujer en 1825, en el que legaba un capital para instaurar una escuela gratuita de primeras letras para pobres, mencionaba como obligación del futuro maestro, aparte de “presentar certificados de su buena vida y costumbres, [debía] sujetarse a examen de doctrina cristiana, según el catecismo de Ripalda y compendio de Fleury, al de aptitud en el arte de leer, escribir y contar, por el de Torío de la Riva y en los

35 Vázquez Martínez, “Semblanza del Liceo Carmelita”, 8.



primeros rudimentos de gramática y ortografía, por los de la Academia española".<sup>36</sup>

En febrero de 1869 la Imprenta de la Sociedad Tipográfica ofertaba sus libros en el periódico semioficial de Campeche. El *Catecismo* de Ripalda, costaba un real y nueve reales la docena. Con pasta, el ejemplar subía medio real y la docena se vendía en \$13 y medio.<sup>37</sup> Aunque, desafortunadamente, la mayoría de las veces desconocemos las características físicas de los libros inventariados. Por esas mismas fechas, tres docenas de ese *Catecismo* fueron valuados en \$2.25. En el caso del *Nuevo catón lancasteriano*, en una publicación periódica de 1842, la Imprenta de José Dolores Espinosa e Hijos ofertaba en Mérida el *Nuevo catón o silabario castellano*, "extractado de los cuadros de lectura de la escuela lancasteriana de la ciudad de Campeche". Para ese año se vendía en dos y medio reales cada ejemplar y tres pesos la docena.<sup>38</sup> Dos años después, en 1844, en un acta de examen de los alumnos de una escuela lancasteriana de Mérida, se ordenó que se tomaran ocho pesos para comprar *silabarios* que estaban a la venta en la imprenta del señor Corrales.<sup>39</sup>

---

36 María Josefa del Valle legó \$7,000 para la escuela. En 1861, con la muerte de sus albaceas, el patronato recaía en el Ayuntamiento de Campeche. Francisco Álvarez, *Anales históricos de Campeche. 1810-1910*, 12-14. En cuanto a Torcuato Torío de la Riva, escribió el *Arte de escribir*, obra enciclopédica que sirvió en España de manual para las escuelas de primera enseñanza desde 1801. También publicó *Ortología y diálogos de caligrafía* y *Tratado de caligrafía*. Biblioteca Virtual de la Filología Española, en: <https://www.bvfe.es/es/component/mtree/autor/10768-torio-de-la-riva-y-herrero-torcuato/apage2.html>

37 *El Espíritu Público. Periódico semioficial del gobierno del estado de Campeche*. Campeche, año IX, martes 16 de febrero de 1869, número 168, p. 4. СИРОС. Periódico Oficial de Campeche. Loc. Cit.

38 HNDM, *El Siglo XIX. Periódico del gobierno del estado de Yucatán*. Mérida, jueves 13 de octubre de 1842, tomo III, número 198, p. 4.

39 Gabriela Solís Robleda, *Las primeras letras en Yucatán. La instrucción básica entre la Conquista y el Segundo Imperio* (Mérida, Centro

De la misma forma, conforme al inventario su imprenta disponía de 66 docenas de *Explicación de quebrados comunes y decimales*. Es posible que se refiera al libro *Explicación de quebrados comunes y decimales, números denominados, regla de proporción, de compañías, aligación y falsa posición. Para uso de los niños que concurren a las escuelas de primera enseñanza*, publicado por la imprenta de la familia de impresores Espinosa e Hijos en 1846. En 1869 la Imprenta de la Sociedad Tipográfica ofrecía la docena en cuatro y medio reales. Las 66 y media docenas de Corrales se valoraron en: \$8.25.<sup>40</sup>

En cuanto a los *Elementos de las cuatro reglas de aritmética*, desde 1849 José María anunciaba en la prensa que en su imprenta, ubicada frente a la capilla de Jesús María, “se trabaja[ba] toda obra con la mayor equidad y se expend[ía] [los] *Elementos de las cuatro reglas de aritmética y explicaciones de quebrados comunes y decimales*, a dos por un y medio real, a seis reales la docena y seis pesos gruesa”.<sup>41</sup> En 1869, veinte años después, la docena costaba 0.125 centavos.

En temas de moral y urbanidad, las nueve docenas de los *Deberes del hombre* podrían referirse a dos adaptaciones yucatecas que salieron casi al mismo tiempo en Mérida. El primero impreso en 1866 denominado *Tratado de los deberes del hombre para el uso de los niños de las escuelas de primeras letras, corregido y aumentado* publicado por la Tipografía de Eligio Ancona; y el segundo impreso, tres años después, por la Imprenta de Espinosa con el mismo título.<sup>42</sup> Nuevamente, en un boletín oficial de 1849 localizamos el libro *Deberes del hombre* a dos reales, \$18

---

de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2008), 135.

40 AGEY, Testamentaria de Don José M. Corrales. *Doc. Cit.*

41 HNDM, *Boletín Oficial del gobierno de Yucatán*. Mérida, miércoles 18 de julio de 1849, número 371, p. 2.

42 BVY, *Tratado de los deberes del hombre para el uso de los niños de las escuelas de primeras letras, corregido y aumentado*. Mérida, Tipografía de Eligio Ancona, 1866, 89 páginas. El otro se publicó

la docena y 24 pesos la gruesa.<sup>43</sup> En el testamento se cotizaron las nueve docenas en \$4.50.<sup>44</sup>

La popular obra *Amigo de los Niños*, escrita en francés por el Abate Sabattier y traducido por Juan de Escoiquiz, se ofrecía en las librerías a través de catálogos o anuncios publicitarios en publicaciones periódicas. En el boletín oficial de 1849 ya mencionado, en la Imprenta de José María Corrales, el precio de un ejemplar era de dos y medio reales, tres pesos la docena y \$30 la gruesa. En su testamento veinte docenas fueron estimadas en \$10. En 1857, en el catálogo de las obras que se hallan a la venta en casa de Rodulfo G. Cantón, un tomo costaba un peso.<sup>45</sup>

## La Librería

En el caso del inventario de lo que en el testamento se le llamó *Librería*, el valuador llegó a enlistar más de 90 obras disponibles para su venta. Desafortunadamente, por el tipo de fuente de donde procede el listado, casi no aparecen los nombres de sus autores, a excepción de algunas obras de enseñanza, novelas y poesías muy reconocidas. Siguiendo la clasificación de Gómez Álvarez<sup>46</sup> los libros religiosos son los que más abundan (ver Gráfica 1) incluyendo una gran variedad y cantidad de novenas, de las que se enlistan por docenas dentro del testamento. Le

---

también en Mérida en la Imprenta de J.D. Espinosa e Hijos en 1869, 72 páginas.

43 HNDM, *Boletín Oficial del gobierno de Yucatán*. Mérida, 18 de julio de 1849, número 371, p. 2.

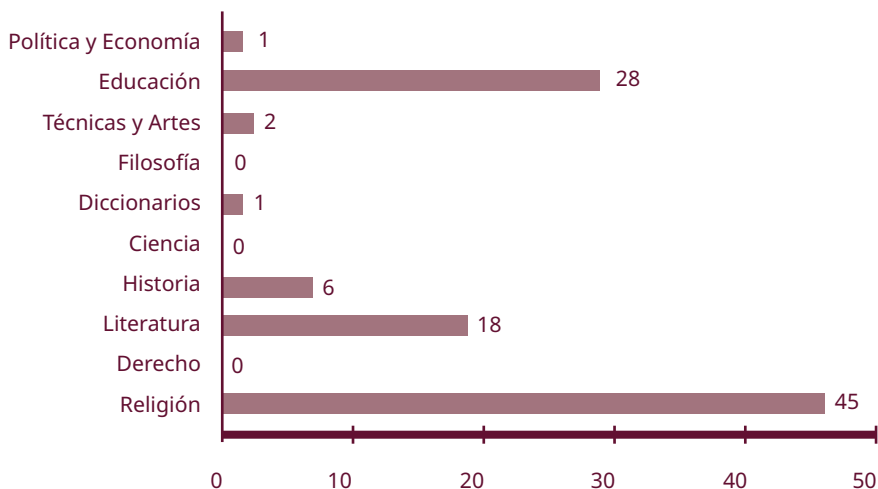
44 AGEY, Testamentaria de Don José M. Corrales. *Doc. Cit.*

45 AGEY, Testamentaria de Don José M. Corrales. *Doc. Cit.* bvy, *Catálogo de las obras que se hallan de venta en casa de Rodulfo G. Cantón*. AGEY, Testamentaria de Don José M. Corrales. *Doc. Cit.*

46 Cristina Gómez Álvarez. *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820)* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Trama editorial, 2011).

siguen los temas de educación. La materia de literatura ocupa el tercer puesto con las clásicas novelas de Walter Scott y de Alexander Dumas con *El Conde de Montecristo*.

Gráfica 1.



Fuente: AGEY, Testamentaria de Don José M. Corrales (elaboración propia).

El de Técnicas y Artes destaca por tener la única obra dirigida a las mujeres, el *Prontuario de cocina*, de los que contaba con quince docenas. Es seguro que se trate del recetario de cocina yucateco *Prontuario de cocina para un diario regular* escrito por María Ignacia Aguirre,<sup>47</sup> puesto que es el único libro de esta materia que lleva el título de prontuario. Se imprimió por primera vez en 1832 y contó con varias reediciones. Se vendía en muchas partes, por lo

47 BVY, *Prontuario de cocina para un diario regular*. Por Da. María Ygnacia Aguirre bien conocida por lo primorosa en el arte. Mérida, Imprenta de L. Seguí, 1832. Junto con el *Novísimo arte de cocina* de Simón Blanquel y *El cocinero mejicano* de Mariano Rivera Galván de 1831, el *Prontuario* de María Ignacia forma parte de los primeros libros de cocina que salieron a la luz en la época independiente.

que debió ser muy popular. En Mérida se encontraba a la venta en la tienda de D. Manuel Rodríguez bajo el portal de la Plaza mayor y en la tienda de D. Roque Milán.<sup>48</sup> El único libro de medicina que encontramos a la venta, y que contaba con once docenas, se llama *Recetas contra el cólera* y no sorprende si se toma en cuenta que, en 1833, año del llamado *cólera grande*, y luego en 1853, la Península sufrió epidemias de cólera ocasionando un gran número de decesos.<sup>49</sup>

De acuerdo con Sandoval, Federico Soulie fue uno de los primeros folletinistas exitosos del siglo XIX; en sus novelas se retrataban de forma satírica las injusticias sociales de la época.<sup>50</sup> Aunque en el testamento *Memorias del diablo* fue tasada en \$0.75, en el remate se vendió a un precio mayor. En la Tabla 3 se puede observar cómo varios libros se vendieron a un precio superior de su valuación. Otro ejemplo es el popular *Catecismo de la doctrina cristiana* de Santiago García Mazo, la obra de Moratín, la *Biblia* y la novela de George Sand, *La condesa de Rudolstad*. En cambio, en otras ocasiones el monto se mantiene en lo que fue estimado, como sucede con el ensayo de su ilustre paisano, *Viaje a los EEUU* del yucateco Lorenzo de Zavala.<sup>51</sup> Mismo caso para *Abelardo y Eloísa*. Solamente en los *Viajes de Antenor* su precio descendió.

---

48 HNDM, *Boletín Oficial del gobierno de Yucatán*. Mérida, lunes 4 de febrero de 1850, número 161, p. 4.

49 Carlos Alcalá, "Población en la ciudad de Campeche: fuentes y tendencias, 1810-1861", *Secuencia* 92 (2015): 92-93 y 97.

50 Adriana Sandoval, "La figura del diablo en algunos textos y en *El Fistol del diablo*", *Literatura Mexicana*, 22, núm. 1 (2011): 119 y 123.

51 Llama la atención que apareciera dos veces en el testamento cuando se supone que sólo se contaba con un ejemplar. Uno fue comprado por José María Escoffie y el otro fue vendido a Juan Vadillo a un precio menor como se aprecia en la Tabla 3.

Tabla 3.

| En el avalúo                                       |             | En el remate                         |             |
|--|-------------|--------------------------------------|-------------|
| Título   | Valuado en: | Título                               | Vendido en: |
| Mazo <i>Catecismo</i> , 10 vol., a 4 rs.           | \$5.00      | 16 <i>Catecismos</i> de Mazo         | \$9.37 ½    |
| <i>Memorias del diablo</i> , 8t.                   | \$0.75      | Memorias del diablo                  | \$1.18 ¾    |
| Moratín, 2t.                                       | \$0.50      | Colección de comedias                | \$0.93 ¾    |
| <i>Viajes de Antenor</i> , 3t.                     | \$0.75      | Viajes de Antenor                    | \$0.62 ½    |
|  |             | Viaje a los Estados Unidos           | \$1.00      |
| <i>Viaje a los EEUU.</i><br>Lorenzo de Zavala, 1t. | \$1.00      | Un <i>Viaje a los Estados Unidos</i> | \$0.87 ½    |
| Abelardo y Eloísa                                  | \$0.25      | Correspondencia de Abelardo          | \$0.25      |
| <i>La biblia</i> , 1t.                             | \$0.50      | Una <i>Biblia</i>                    | \$1.12 ½    |
| <i>La condesa de Rudolstad</i> , 2t.               | \$0.50      | La condesa de Rudolstad              | \$0.68 ¾    |

Fuente: AGEY, Testamentaria de Don José M. Corrales (elaboración propia).

Finalmente, en lo que atañe a las novenas, éstas se enlistaron aparte, sumando en total 34 obras. Si se añaden las docenas inventariadas, se obtienen 171 y media docenas. Veintiocho docenas de *Ejercicios devotos de Nuestra Señora del Carmen*. De igual forma se señalan como "lote de 193 *Oraciones y alabanzas del Santo Niño de Atocha*" o "siete docenas gruesas de *San Antonio de Padua* y cuatro docenas gruesas de *Vía Crucis*". La novena más costosa es la *Novena de los Santos Evangelios*. Las diecinueve docenas tenían un costo de \$2.37.

Dos años después de la muerte del tipógrafo, su hija Francisca, como albacea, trataría de recuperar otra imprenta familiar que su padre había dejado en Mérida

a su yerno, el impresor Mariano Guzmán. Como manifestaba José María, el tiempo de vivir “como hermanos, sin desavenencias en la misma casa” –Francisca, su hermano José Guadalupe, su cuñado Mariano y su nueva esposa–, una vez muerto había terminado. La albacea llevó el caso a la justicia solicitando el entredicho de la imprenta y sus productos. Por el otro bando, existían obligaciones hipotecarias en las que Mariano Guzmán se ampararía alegando que era el legítimo propietario de la imprenta. Pero eso es otra historia.

### *Archivos, bibliotecas y páginas de internet consultadas*

Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY)  
Archivo General del Estado de Campeche (AGEC)  
Centro de Apoyo a la Investigación Histórica y Literaria.  
Biblioteca Virtual de Yucatán (BVY)  
Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM)  
Biblioteca Nacional Digital de México (BNDM)  
Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE)  
FamilySearch.org (fs)

### *Bibliografía*

Alcalá Ferráez, Carlos. “Población en la ciudad de Campeche: fuentes y tendencias, 1810-1861”, *Secuencia*, 92 (2015): 83-112.

Álvarez, Luis F. “El Liceo carmelita: programas, infraestructura y académicos”, *Acalán, Revista de la Universidad Autónoma del Carmen*, 52 (2008): 20-24, doi: <https://www.unacar.mx/contenido/difusion/difusion.html>

Álvarez Suárez, Francisco. *Anales históricos de Campeche. 1812-1910. Noticias de los tenientes de rey, jefes polí-*

*ticos y ayuntamientos sucesos políticos, mejoras materiales, instrucción pública, temporales, epidemias y defunciones de personas honorables tomadas de documentos oficiales y de publicaciones autorizadas.* Mérida: Imprenta del Colegio de San José de Artes y Oficios, 1912. <https://archive.org/details/anales-historicos01alva/page/n1/mode/2up?q=%22Anales+hist%C3%B3ricos+de+Campeche%22>

Blanquel, Simón. *Novísimo arte de cocina o excelente colección de las mejores recetas, para que al menor costo posible y con la mayor comodidad pueda guisarse a la española, francesa, italiana e inglesa, sin omitirse cosa alguna de lo hasta aquí publicado, para sazonar al estilo de México.* Ciudad de México: Impreso en la Oficina del C. Alejandro Valdés, 1831.

Cabrera Bernat, Ciprián, Samuel Rico, María Guadalupe García, Jesús Gracida, Leticia del C. Romero, Álvaro Ruiz, María José Rodilla. *Historia general de Tabasco.* Tabasco: Gobierno del Estado de Tabasco, 1994.

*Catálogo de las obras que se hallan de venta en casa de Rodolfo G. Cantón.* Mérida: Imprenta de Espinosa, 1857.

*Colección de los decretos del Honorable Congreso Constituyente del Estado libre de Tabasco, expedida del 21 de enero hasta el 17 de octubre de 1825.* Tabasco: Imprenta del Gobierno, 1826.

*Constitución Política del Estado de Chiapa. Sancionada por su Congreso Constituyente, en 19 de noviembre de 1825.* Tabasco: Imprenta del Gobierno, 1826.

*El cocinero mejicano.* México: Imprenta de Galván. Ciudad de México, 1831.

*Ensayo sobre el bejuco-guaco en Tabasco. Año de 1832 y 1833: dedícalo el autor a su amigo el Dr. C. Henrique Perrine, cónsul por los Estados Unidos del Norte América, residente en la ciudad de Campeche.* Campeche: Impreso por Juan José Corrales, 1833.

*Explicación de quebrados comunes y decimales, números denominados, regla de proporción, de compañías, ali-*



- gación y falsa posición. Para uso de los niños que concurren a las escuelas de primera enseñanza.* Mérida: Oficina de J.D. Espinosa, 1846.
- Gómez Álvarez, Cristina. *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820).* México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Trama editorial, 2011.
- González Calderón, Marcela. *La imprenta en la península de Yucatán en el siglo XIX.* México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2023.
- López Reyes, Diógenes. *Historia de Tabasco.* Tabasco: Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1980.
- Medina Gutiérrez, Marcela y Claudio Vadillo López. "Tres familias de empresarios de Ciudad del Carmen, Campeche, en el siglo XIX: Gutiérrez, Anizan y Nieves". Conferencia, Memorias del segundo Congreso de historia económica. Del 27 al 29 de octubre de 2004, doi: <http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/memoria.html>.
- Pequeño catecismo de geografía. Arreglado y corregido con especialidad en las negociaciones preliminares y descripción de las dos Américas.* Carmen, Campeche: Tipografía de José María Corrales, 1863.
- Pérez Galaz, Juan de Dios. *La introducción de la imprenta en Campeche.* Campeche: Gobierno del Estado de Campeche, 2003.
- Pérez Galaz, Juan de Dios. "Impresos antiguos campechanos. Nuevos datos". En *Boletín de bibliografía yucateca.* Yucatán: Órgano de la Biblioteca Yucateca "Crescencio Carrillo y Ancona" del Instituto de Etnografía, Historia y Bibliografía de Yucatán, 1943.
- Prontuario de cocina para un diario regular. Por Da. María Ygnacia Aguirre bien conocida por lo primorosa en el arte.* Mérida: Imprenta de L. Seguí, 1832.

- Sandoval, Adriana. "La figura del diablo en algunos textos y en *El Fistol del diablo*". *Literatura Mexicana*, 22, núm. 1 (2011): 119-142.
- Santamaría, Francisco. *Datos materiales. Apuntes para la historia del periodismo en Tabasco (1825-1935)*. Tabasco: Consejo del Gobierno de Tabasco, 1979.
- Shiels, Arturo. "El Partido del Carmen. Breve reseña histórica, geográfica y estadística de aquel partido, con observaciones sobre su navegación, industria, comercio, etc., etc., Formada en vista de los datos suministrados por la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística de la ciudad del Carmen, y en comisión de la misma para presentar a la Sociedad de aquel nombre en esta capital". *Boletín de la Sociedad de geografía y estadística de la república mexicana* (1870): 651-701, doi: [https://hmpi.historicas.unam.mx/sites/hmpi/files/2\\_II\\_1-12.pdf](https://hmpi.historicas.unam.mx/sites/hmpi/files/2_II_1-12.pdf)
- Solís Robleda, Gabriela. *Las primeras letras en Yucatán. La instrucción básica entre la Conquista y el Segundo Imperio*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2008.
- Tiernos lamentos con que la alma devota llora los gravísimos tormentos que padeció en el inmundo sótano la noche de su pasión nuestro soberano redentor Jesús*. Campeche: Reimpreso Juan José Corrales, 1833.
- Tratado de los deberes del hombre para el uso de los niños de las escuelas de primeras letras, corregido y aumentado*. Mérida: Tipografía de Eligio Ancona, 1866.
- Tratado de los deberes del hombre para el uso de los niños de las escuelas de primeras letras, corregido y aumentado*. Mérida: Imprenta de J.D. Espinosa e Hijos, 1869.
- Vázquez Martínez, Juan. "Semblanza del Liceo Carmelita". *Acalán, Revista de la Universidad Autónoma del Carmen*, 52 (2008): 3-19, doi: <https://www.unacar.mx/contenido/difusion/difusion.html>
- Villegas, Pascale y Rosa Torras. "La extracción y exportación del palo de tinte a manos de colonos extranjeros. El caso de la B. Anizan y Cía", *Secuencia*, 90 (2014): 79-93.